

Primera subasta: El día 16 de abril de 1998, por el tipo de tasación.

Segunda subasta: El día 7 de mayo de 1998, con rebaja del 25 por 100 del tipo.

Tercera subasta: El día 28 de mayo de 1998, sin sujeción a tipo.

Hora: En cualquier caso, a las diez treinta.

Lugar: Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social, sito en avenida Ramón y Cajal, 51-53, escalera B, entresuelo, de Tarragona.

Condiciones generales

Primera.—Para tomar parte en las subastas, a excepción del acreedor si concurriera, deberá consignarse, previamente, el 20 por 100 de la valoración pericial de los bienes en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, número 01.951000-7, agencia 1271 (Mercat), del Banco Bilbao Vizcaya, número de procedimiento 4209/00064/0705/93, y presentar el resguardo de ingreso en Secretaría.

Segunda.—Las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana, pudiéndose hacer posturas por escrito, en pliego cerrado, hasta su celebración, debiendo depositarse en el Juzgado junto con el resguardo de ingreso previo del 20 por 100 del precio de tasación.

Tercera.—En la primera y segunda subastas no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y en la tercera las que no cubran el 25 por 100 del valor en que se hubiera justipreciado el bien. Si hubiera postor que ofrezca suma superior, se aprobará el remate.

Cuarta.—El remate sólo podrá cederse a tercero si los adquirentes o adjudicatarios son los ejecutantes o responsables legales solidarios o subsidiarios.

Quinta.—No se ofrecen más títulos que los obrantes en este Juzgado, que los licitadores deberán aceptar como bastantes.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, subsistirán, sin destinarse a su extinción el precio del remate. El adjudicatario deberá aceptar la subrogación a las mismas y asumir las obligaciones a ellas inherentes.

Séptima.—El presente anuncio servirá, en su caso, de notificación el legal forma a la parte demandada.

Bien objeto de subasta

Mitad indivisa de la porción de terreno en el término de Reus (Tarragona), partida Roureda o Rojals, de 32 metros, por el norte y sur, y 7 metros, por el este y oeste, y superficie 224 metros cuadrados. Tiene edificado un chalé de planta baja y un alto. Linda: Al frente, oeste, con la calle Camí de Tarragona, señalado con el número 48 de policía. Inscrita al folio 126, del tomo 488, libro 133 de Reus-2, inscripción séptima, de la finca número 3.705-N, Registro de la Propiedad número 2 de Reus.

Valor pericial, 6.200.000 pesetas.

Dado en Tarragona a 19 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez, Eduardo Saavedra Maldonado.—La Secretaria.—11.457.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

Por la presente, que se expide en méritos de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en juicio oral número 478/1995-C, que se sigue en

este Juzgado por el delito de allanamiento de morada, se cita y llama al inculcado Eduardo López Álvarez, con documento nacional de identidad número 11.392.656, nacido el día 6 de octubre de 1959 en Cudillero, hijo de Eduardo y de Alicia, y actualmente en paradero desconocido, para que en el plazo de diez días comparezca en este Juzgado a constituirse en prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la Policía Judicial, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del requisitoriado, procedan a su captura e ingreso en prisión a disposición de este Juzgado.

Oviedo, 19 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—12.102-F.

Juzgados civiles

Por la presente, que se expide en méritos de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en juicio oral número 418/1997-B, que se sigue en este Juzgado por apropiación indebida, se cita y llama al inculcado Luis San Jorge Muñoz, con documento nacional de identidad número 9.362.264, nacido el día 16 de enero de 1963, en Oviedo, hijo de Juan Balbino y de María Luisa, y actualmente en paradero desconocido, para que en el plazo de diez días comparezca en este Juzgado a constituirse en prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la Policía Judicial, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del requisitoriado, procedan a su captura e ingreso en prisión a disposición de este Juzgado.

Oviedo, 20 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—12.112-F.

Juzgados Civiles

Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca,

En el expediente 384/1997 (antes PADD 100/97, Juzgado de Instrucción número 3 de Manacor), sobre robo contra don Jesús López Sánchez, documento nacional de identidad número 9.168.250, nacido en Orellana la Vieja (Badajoz), el día 20 de mayo de 1962, hijo de Nicolás y de Marina, el cual se encuentra en paradero desconocido.

Se llama a dicho acusado a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, habiéndose dictado en esta fecha auto de prisión provisional contra el mismo.

Dado en Palma de Mallorca a 19 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—12.095-F.

Juzgados militares

Don Francisco Javier Trevejo Porras, hijo de Francisco y de Manuela, natural de Cáceres, domiciliado últimamente en avenida Reina Cristina, número 28, Trujillo (Cáceres), con documento nacional de identidad número 76.022.465, procesado en la causa número 14/9/96 por un presunto delito contra la hacienda en el ámbito militar, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Primero, Sección Primera, sito en paseo Reina Cristina, números 5 y 7, sexta planta, de Madrid, en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo.

Madrid, 20 de febrero de 1998.—El Secretario relator.—11.164-F.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para su incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación, con expresión de fecha y lugar de presentación, apellidos y nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombres de los padres:

5 de mayo de 1998. Cuartel de Instrucción de Marinería, Arsenal Militar, El Ferrol (La Coruña). González Torres, Rafael. 8 de octubre de 1977. Barcelona. Fernando y Rosa.

5 de mayo de 1998. Cuartel de Instrucción de Marinería, calle Real, sin número, Cartagena (Murcia). Martínez Ocaña, Carlos. 2 de mayo de 1978. Barcelona. Antonio y Cristina.

4 de mayo de 1998. Acuartelamiento «El Bruch», avenida del Ejército, sin número, Barcelona. Martín Bayona, José A. 20 de febrero de 1970. Barcelona. No constan.

12 de mayo de 1998. RCZM «Galicia 64», Cuartel de la Victoria, avenida Llanos de la Victoria, sin número, Jaca (Huesca). Blanco Reches, Julio. 12 de octubre de 1975. Barcelona. Julio y Sonia.

12 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Agustina de Aragón», carretera Garrapinillos, sin número, Zaragoza. Grau López, Florencio. 16 de septiembre de 1974. Barcelona. Pedro y M. Paz.

12 de mayo de 1998. Acuartelamiento «Sancho Ramírez», calle División 52, sin número, Huesca:

Condeminas Matas, Luis Miguel. 20 de agosto de 1978. Oviedo (Asturias). José y María del Carmen.

Cervantes Giménez, Óscar. 27 de noviembre de 1971. Barcelona. Francisco y María.

Curet González, Guillem. 7 de febrero de 1969. Barcelona. José M. y Encarnación.

Codony Sisa, Medín. 2 de octubre de 1974. Barcelona. Medín y Juana.

Capa Malho, Leandro. 3 de noviembre de 1975. Río de Janeiro (Brasil). Carlos y Rosalva.

12 de mayo de 1998. RPEI 12, Acuartelamiento «Sangenis», camino de Alfocea, sin número, Zaragoza:

Pujol Robles, Carlos. 5 de junio de 1969. Barcelona. Ramón y María.

Pérez Rodríguez, Alberto. 11 de marzo de 1969. Badalona. Alberto y Carmen.

27 de mayo de 1998. Acuartelamiento «El Bruch», avenida del Ejército, sin número, Barcelona. Garrido Martín, Ángel. 30 de julio de 1976. Barcelona. Antonio y María del Carmen.

12 de julio de 1998. Base Aérea de Zaragoza, carretera del Aeropuerto, sin número, Zaragoza. Rodríguez Rodríguez, Jorge. 2 de noviembre de 1975. Barcelona. J. José y María.

5 de mayo de 1998. Cuartel de Instrucción de Marinería, Arsenal Militar, El Ferrol (La Coruña). Torres Santiago, Nicanor. 7 de septiembre de 1977. Hospitalet de Llobregat. Manuel y Mercedes.

12 de mayo de 1998. Grupo Logístico IV, Base General Álvarez de Castro, Sant Climent de Sasebas (Gerona):

Benítez Rato, Rubén. 25 de diciembre de 1977. Badalona. Mateo y Juana.

Rubio Berenguer, Juan M. 11 de agosto de 1970. Monzón (Huesca). Antonio e Isabel.

5 de mayo de 1998. Cuartel de Instrucción de Marinería, calle Real, sin número, Cartagena (Murcia). Cascales Casco, Alejandro. 16 de julio de 1978. Arenys de Mar. Alfonso y Eloisa.

Domínguez García, Juan. 31 de enero de 1971. Barcelona. Miguel y Dolores.